



Lima, 26 de enero de 2024

Señores
Registro Público del Mercado de Valores
Presente.

Asunto.- Hecho de Importancia.

Cumplimos con informar como Hecho de Importancia que, de conformidad al Acto Marco y el Complemento del Acto Marco, correspondiente a la de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín y los acuerdos establecidos en las Actas de las Juntas Generales de Accionistas de carácter universal de fecha 29 de mayo 2019 y 01 de febrero de 2023, se ha acordado para esta oportunidad emitir la **Serie E** de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín de Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A.

Comunicamos que, para esta oportunidad, se ha decidido emitir la **Serie E** de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín, con las siguientes características generales:

Denominación de la Emisión: Tercera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Chavín.
Tipo de Instrumento: Instrumentos de Corto Plazo.
Clase: Instrumentos de Corto Plazo nominativos, indivisibles, libremente negociables y estarán representados por anotaciones en cuenta a través de CAVALI S.A. ICLV.
Monto a Subastarse: Por un importe de US\$ 641,000.00 (Seiscientos cuarenta y un mil y 00/100 Dólares Americanos)
Valor Nominal: US\$ 1,000.00 (Mil y 00/100 Dólares Americanos) cada uno.
Serie: Serie E
Plazo de vencimiento: La Serie E tendrá un vencimiento de 272 días, contados a partir de la Fecha de Emisión.
Precio de Colocación: Bajo la par.
Interés: Cupón cero.

La fecha de emisión y demás información necesaria para la colocación de los Instrumentos de Corto Plazo serán comunicados posteriormente mediante el Aviso de Oferta respectivo a través de un Hecho de Importancia.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


MARIO SALAZAR VERGARAY
Presidente Directorio

Mario Alberto Salazar Vergaray
Presidente del Directorio


MONICA SALAZAR VERGARAY
Gerente General

Mónica Salazar Vergaray
Gerente General